

	PTAS.	CTA
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Idiomas: Inglés y Francés

Enseñanza oral y práctica.
Honorarios: por cada idioma, 10 pesetas mensuales. Informarán, Estudio General, 15, principal, izquierda.

El Congreso Regional de Ciencias Médicas

III

Seguramente que en el programa del Congreso es la parte de más valor aplicativo la que analiza la importancia del clima como modificador biológico; sería la ciencia un mero entretenimiento si no tuvieran sus investigaciones una finalidad en relación más ó menos directa con la vida, que en esto como en todo, ha de resultar el egoísmo en una ú otra forma, base de nuestra actitud aún la más tendenciosa; fieles á la científica jactancia ó á la fé religiosa que á porfia nos hacen reyes de la creación, á nuestro propio interés supeditamos siempre nuestra actividad toda y allá van trabajos empeñados donde vayan egoístas conveniencias. Ni siquiera bajo este punto de vista pierde mérito el objetivo del Congreso; fuera importante y de utilidad motoria aún no llegando más allá del conocimiento preciso de la Naturaleza que directa ó indirectamente influye en nosotros; pero más lo es si avanza hasta las primeras consecuencias que documentan la característica biológica del hombre en el seno del clima definido, siquiera no considerando á aquél más que en abstracto y dejando la tarea reducida á simple satisfacción del clásico *nosce te ipsum*; y más aun ciertamente, si se lleva el estudio hasta los límites de sus aplicaciones médicas ya de valor apreciable hasta para el más míopico egoísmo.

Innegable la acción del clima modificando en más ó en menos al exigir una adaptación orgánica de mayor ó menor valía, la ley expresiva de la vida individual, no puede dejar de serlo también su acción sobre las colectividades dándoles caracteres especiales y distintivos; éstos á su vez son medios indirectos que influyen también en el individuo, quien queda así sujeto á una doble imposición que alguien ha llamado ambiente físico y ambiente social, y goza muy merma- do el soberbio libre albedrío con que audazmente se engalana dejando muy mal paradas en cuanto á su valor aplicativo, las abstracciones jurídicas y políticas exteriorizadas en los códigos y las legislaciones positivas. Aquí esta la raíz madre del regionalismo como tendencia general de la sociología, la que la hace en todos los órdenes de la vida pública una doctrina que se universaliza rápidamente, haciendo creer que no terminaremos el siglo sin ser un hecho su general predominio. Demostrado hasta la saciedad que el individuo y las sociedades por obligado cumplimiento de leyes naturales y por exigencia incontestable de las regiones que son las que formalizan á la postre su característica precisa, se distinguen y particularizan ¿cómo pretender la generalización de las instituciones sociales? Constituida la sociedad regionalmente por imperiosa ley del medio ambiente, es atentatorio á toda lógica presumir en aquellas instituciones otra base que la diferenciación regional, á menos de establecer una palpable autinomia entre el órgano y la función, entre el cuerpo y la vida, entre la ley y el sujeto legislado. Así tiene este estudio una importancia social positiva y manifiesta, que aparecerá en las actas del Congreso, si quiera se oscurezca un tanto abrumada por la supremacía que por razón tendenciosa tendrán en ellas las aplicaciones médicas.

Estas son tan amplias y generales que exigen para ser bien estudiadas sea llamada á capítulo la medicina toda, puesto que á la postre, quizás bajo ningún punto de vista es la idea regional más clara é indiscutible; ciencia de hechos solo en los hechos basa la medicina su constitución sólida y formal, y bien lo demuestran en su historia los paros lamentables de progreso que acompañan al predominio de las ideas sistemáticas nacidas de la plena especulación teórica, y más aun al avance notable que sucede á la aplicación á su desarrollo doctrinal del cri-

terio experimental y positivo, dando valor de supremacía á los hechos de observación y experiencia sobre las deducciones aun las más fundadas, y proclamando junto á la valía del análisis minucioso y detenido, la poca precisión de las síntesis ampulosas é inútiles que aun privan en otros aspectos de la actividad científica. Como esperanza de porvenir no cabe duda que aspiran las ciencias médicas, como todas las ciencias, á reducir sus afirmaciones en una fórmula que sume y armonice científicamente todos sus valores parciales en el seno de una verdad absoluta; pero para realizar este sueño, si es en lo humano realizable, precisa extremar previamente el particularismo llevando á su último límite el análisis y apreciando los hechos en la sencillez del elemento absoluto, precisa en una palabra realizar mucho trabajo como el que se propone llevar á cabo el Congreso regional.

Particularizar los estudios médicos á nuestra región no tiene la sola importancia de adquirir por propio examen verdades ya conocidas, sino la de adquirir verdades regionales, la de observar los hechos modificados en más ó en menos por el especial ambiente en que se presentan al observador. Las modificaciones indudables que señalábamos á la vida humana juzgada en relación con los climas, trasciende y no ciertamente en escaso grado, á las enfermedades, que á la postre sus leyes no son siquiera modalidades de las generales de la vida sino que en una misma fórmula caben bien unas y otras; y así el estudio de nuestra morbilidad ha de llevarnos á no pequeñas modificaciones de los cuadros clínicos corrientes en la medicina general, á juicios precisos de los métodos de tratamiento en general aceptados, y quizás á la formación de entidades nosológicas poco ó nada conocidas y especializadas. No es esto por cierto más que una ampliación, un nuevo aspecto si se quiere, de aquella separación señalada ya por la ciencia clásica entre la patología y la clínica, entre la enfermedad y el enfermo, separación que aquí adelanta más y diferencia unos enfermos de otros, siendo el dato de diferenciación las regiones y siendo su premisa positiva la diversidad de matices biológicos en ellas observadas y á su influencia debidos.

Importante es este aspecto del estudio médico de nuestra región, pero no es el único; quizás son de más valía, por ser más precisas é inmediatas,

las consecuencias á obtener, la investigación de las causas de nuestras enfermedades y el deducir de éstas los medios de previsión de sus efectos desastrosos. Documentado el concepto médico-higiénico de nuestra región; interpretadas dentro de sus especiales condiciones los principios generales de la ciencia particularizando el estudio del clima, el del individuo y el de sus mútuas influencias; analizadas las condiciones higidas y la especial patología del individuo y de la sociedad regional á la luz clarísima de los modernos procedimientos demográficos y á la más clara aun y más concluyente de nuestros médicos clínicos que aportarán al Congreso los frutos de su dilatada práctica; precisadas, en una palabra, el valor de nuestra nosología general, las leyes de nuestra epidemiología y los límites de nuestras endemias, ganamos para todo proyecto de saneamiento una base firmísima que asegura positiva brillantez al porvenir higiénico de la región. ¡Bienhaya el día en que podamos juzgar asunto tan nuestro y tan importante como la reforma higiénica, partiendo de estudios positivos y sin recurrir á agenos argumentos que por ser extraños pierden mucho ante el valor eminentemente localista de los problemas á resolver!

De estudio de tan vasta base ha de resultar el concepto climatoterápico de nuestras Islas, deducido con sistemático rigorismo y definido con toda la exactitud permitida á tales estudios, y será entonces nuestro clima susceptible de indicación médica en forma tan precisa y con tan afiligranada dosificación como cualquier fármaco usual de la terapéutica; no deberemos al empirismo ni á la moda lo que con ello consigamos, y nuestra lucha en pro del progreso de la región será por su forma intelectual y por sus tendencias experimentales, buen cierre de siglo como el que terminamos, tan positivo é intelectualista en todas sus expresivas manifestaciones. Pero aquí como en el río, no se pescan las truchas á bragas enjutas, y á grandeza de proyecto y extensión de aspiraciones corresponde lógicamente trabajo y actividad intensiva y grande; y así si éste ha de realizarse á la altura de los merecimientos de su objetivo, necesita que se aunen muchos esfuerzos y que todos en la medida de sus fuerzas propias cooperen al desarrollo de la idea; el Colegio Médico ha de ser el encargado de sintetizar el

trabajo ya que mélica ha de ser la tendencia dominante, pero como han de acopiarse materiales muy diversos, no sólo tendrán en el programa sitio esencial y bien marcado las ciencias físico-químicas y naturales, sino que también y con alcance valioso, precisará el concurso de las ciencias históricas, de las morales y políticas, de las sociológicas, en una palabra, cuya trascendencia será no pocas veces indispensable. Así suponemos lo juzgará la Comisión organizadora dando ya desde los primeros momentos esta dirección generalizadora al desarrollo de la idea.

Plácemes merecen, pues, los iniciadores del pensamiento y no se los escatimará ciertamente la provincia cuando se haya dado cima al proyectado Congreso; conviene, sin embargo, que no esperemos á entonces para excitar con halagadora atención y prestándole facilidades, los trabajos de la comisión organizadora, abriéndole camino en su empeñada y patriótica tarea, tan digna de encomio y tan merecedora del público agradecimiento.

A. B. R.

Palma 12 Noviembre 98.

Ley italiana

sobre los accidentes del trabajo

En Italia se ha puesto en vigor la ley de 17 de marzo último sobre los accidentes del trabajo.

En virtud de la misma el seguro de los obreros es obligatorio, teniendo éstos derechos á indemnizaciones consistentes en un número de sueldos anuales proporcional á la intensidad del accidente de que sean víctimas.

La citada ley que rige desde primero de octubre último impone la obligación del seguro á cargo de los patronos y jefes de los talleres y fábricas, los cuales deben haberlo con tratado por todo el mes de octubre, bajo pena de una multa de 5 liras por obrero y día de demora hasta el máximo de 4.000 liras con más la obligación de satisfacer á los obreros que se inutilicen ó sean víctima de algún accidente, la indemnización que le corresponda según la nueva ley.

Tal es en síntesis el carácter general de la misma, y en cuanto á su articulado difiere poco de las legislaciones análogas de las naciones extranjeras que se han preocupado con preferencia de asunto de tanta importancia en el orden social.

Rusia y China

Telegrafían dientsin al Mercurio, de Shanghai que se hallan detenidos en aquella ciudad el almirante ruso, Mr. Pavioff y cuarenta marineras de la escuadra á los cuales no se permite seguir el viaje á Pekin hasta que hayan recibido la debida autorización las autoridades de la plaza.

Al verse detenidos los rusos púsose furioso el almirante diciendo con palabras y ademanes amenazadores á los empleados del tren que si salía éste sin tomar los cuarenta, él y Mr. Pavioff se pondrían delante de la locomotora dejándoles á ellos y al Gobierno de Pekin la responsabilidad de lo que ocurriese.

Ante la actitud del almirante moscovita cedieron los chinos á medias, es decir, no haciendo salir tren alguno, pero dejando á los rusos en Tientsin.

Supónese que este asunto va á dar pie á un nuevo conflicto ruso-chino.

Schley y Cervera según Sampson

En la Memoria dirigida por el almirante norteamericano Sampson al gobierno de su país describiendo la campaña naval hecha contra los españoles dice en buenas palabras que tanto Schley como Cervera son dos almirantes que corren parejas en esto de saber cumplir su misión.

Explica Sampson en buenas palabras que si Cervera no hubiese sido tan míope como Schley habría escapado, hasta fácilmente, á la catástrofe de Santiago de Cuba.

Cuando el gobierno de Washington tuvo noticia de que la escuadra española de Cervera se había metido en Santiago, empeñose el entonces Comodoro Schley en decir que la entrada de aquel puerto no era más que una «estratagema» de Cervera y que á donde se dirigía éste para refugiarse era á Cienfuegos, en donde según escribía Schley, la cogería como un ratón.

Si Cervera, dice Sampson, no hubiese sido tan torpe como Schley, no habría sido «embotellado» primero, y echado á pique después en Santiago.

Sampson había ordenado á Schley (dejándole siempre cierta discreción y margen en la ejecución de sus órdenes), que al amanecer del 24 de mayo

hecho por ella!... ¡Que Dios os recompense!... ¡Todo os lo contaré!... Entretanto, no me despreciéis.

Los sentimientos de amistad é interés que unían á Gastón con la familia de Ileshazy le ayudaron sin duda en aquel momento á soportar la indignación que sentía su alma contra el príncipe, desde que había adivinado en él uno de los indignos autores del drama de que fué víctima la desgraciada Itona.

Se limitó, pues, á saludarle sin responder ni á sus agradecimientos ni á sus ruegos, y se alejó con su mujer, porque conocía que no hubiera podido hablar con sangre fría al padre, evidentemente tan cruel, de su pobre Itona.

La princesa, ávida de cada instante pasado al lado de su querida hija, resucitada para ella de una manera tan milagrosa, siguió al joven matrimonio.

Gastón le mostró entonces el pañuelo de Itona, obtenido de la sordida vieja, recuerdo del que no se había separado nunca. Ella le reconoció al momento por haber pertenecido á su hija, y les fué fácil encontrar las señales de dos I entrelazadas con una corona de príncipe superpuesta.

Gastón la enseñó también la acuarela hecha en Hätlisberg, que representaba su primer encuentro con la joven. Si la princesa hubiera conservado alguna duda, aquellos recuerdos de la infancia la hubieran desvanecido por completo.

Itona contó á su madre cuáles habían sido su sorpresa y asombro al ver el cuadro y el sello que se hallaban en el *budoir* de la princesa, y esta le explicó la causa de su emoción, diciéndole que en su infancia aquellos dos objetos habían siempre cautivado su atención, y eran unos dulces al par que desgarradores recuerdos para su corazón de madre.

Hasta aquí el vizconde no se había atrevido á confesar el tierno lazo que le unía á Itona. Esperaba las confidencias de la princesa antes de hacerla conocer su posición respecto á ella y á su nueva familia.

La princesa no veía aún en él más que el salvador de su hija; pero este título, que se lo hacía doblemente que-

—¡Jesús!... ¿Qué decis?—esclamó la princesa descompuesta.—¿Será posible?... Vuestra hermana...

Y tan violenta fué su emoción, que incapaz de sostenerse, cayó de rodillas tendiendo los brazos á la joven, mientras que Gastón, que juzgó prudente no contestar, antes de haber oído más, llevaba á Itona temblando al lado del príncipe.

En cuanto este la vió, exclamó de nuevo:

—¡Es ella!... ¡Itona!... Esos son sus grandes ojos tan dulces que jamás he olvidado... Esa mirada que me persiguen mis sueños, como un remordimiento... Son sus facciones, muy poco cambiadas después de tantos años.

Tantos años de tormentos y de crueles reproches. ¡No estará muerta, Dios mío! ¡Ah! perdón, hija mía. Una voz me dice que no es vana ilusión, que eres tu que vuelves á mis brazos... Dios ha tenido piedad de mí, y te trae á mi lecho de muerte, á fin de que pueda obtener el perdón de tu boca. ¡Oh! sí, dile á tu viejo padre, tan culpable como desgraciado, que puede espirar sin llevar tu odio y tu maldición.

Y mientras decía esto con voz incoherente, besaba las manos de Itona, que sollozaba amargamente, no sabiendo si soñaba ó si todo lo que estaba pasando era una realidad.

La princesa, por su parte, había sacado de su seno un pequeño medallón que contenía una miniatura que analizaba ansiosamente comparandola con Itona.

Este examen duró muy pocos segundos, y exclamó á su vez:

—Sí... sí... es ella!... ¡Dónde tenía mis ojos!... Pero, querido amigo, ¡calmad mi ansiedad! Decídmelo, por favor, ¿es vuestra hermana, ó es realmente mi pobre hija... mi Itona, bien amada... que he creído muerta hace largo tiempo?

Gastón se quedó estupefacto ante el nuevo horizonte que se desarrollaba á sus ojos y que era tan indiferente de lo que habla creído adivinar.

Pero la tierna alegría, la emoción tan verdadera de la princesa le probaban que ella al menos estaba no sólo inocente de todo crimen contra la pobre Itona, sino que había sido víctima de una infame traición.

último estuviese con su escuadra frente a Santiago de Cuba.

Resulta ahora de los datos sacados del diario del cónsul británico, el difunto F. W. Ramsden en aquel puerto, que la escuadra española de Cervera hizo vapor y pidió prácticos en la tarde del 24 de mayo y que en la mañana del 24 estaba lista para «hacerse a la mar».

Dicha escuadra salió el 25 a la bahía, no dirigiéndose a alta mar por razones que todavía se ignoran.

Schley no llegó frente a Santiago hasta el 27 de mayo ó sea tres días más tarde, de modo que el torpe retarde de Schley dió a Cervera una excelente posibilidad de escapar de los barcos americanos, pero no supo ó no quiso, aprovecharse de ella.

En el Sahara

Bajo el mando del coronel Lujan ha salido de Briska (Argelia), una expedición militar compuesta de cuatro compañías de infantería, dos secciones de cazadores de África y de Spahis y una sección de sanitarios, componiendo un total de setecientos hombres.

Como vanguardia de esta expedición, ha salido hace quince días una numerosa fuerza de cazadores minadores y telegrafistas, con dirección al Sahara.

El objeto aparente de esa marcha de fuerzas, se dice que es libertar al coronel Flatters y su ayudante el capitán Marrou, prisioneros de los indígenas de Chauvas en el oasis de Figuig; pero el *Journal des Debats* dice a propósito de esto:

«Dudamos que se trate, en realidad, de buscar la misión Flatters, toda vez que, según las informaciones recogidas hace años por el capitán Casemajón, el coronel fué asesinado, y es imposible poner en duda hoy que han muerto Flatters y sus compañeros.»

«Una misión francesa en el Sahara puede llevar otros propósitos, y entre ellos el de vencer los obstáculos que oponen los touaregs a la expansión francesa, propinándoles una dura y decisiva lección.»

«También se ha dicho que el Sahara encierra grandes riquezas minerales, sobre todo en nitratos, y es posible que el Gobierno se haya decidido averiguar si son ó no ciertas tales afirmaciones.»

Las grandes obras

Cada día aparece más visible la solidaridad que existe entre los progresos que se suceden: el ferrocarril transiberiano toca a su término, y en próximos días bastarán tres semanas para llegar al Extremo Oriente; es decir, que se invertirán doce días menos que hoy por la vía marítima. Las grandes Compañías de navegación de

Inglaterra y Francia se han conmovido de este nuevo y próximo estado de cosas, y trazan ya planos y establecen cálculos discutiendo con los constructores, de buques y máquinas los vapores que han de mantener real y efectivamente una velocidad horaria de 20 á 22 nudos, para que sin dificultad alguna lleguen á Hong Kong en menos de veinte días.

Es innegable, por lo tanto, que al progreso de los caminos de hierro seremos deudores del adelantamiento que acabamos de señalar.

De Marina

Movimiento de buques

De la Compañía Trasatlántica:
Reina María Cristina: Salió el 10 de Cádiz para Puerto Rico.
Cheribon (fletado): Llegó el 11 á Málaga de Habana.
San Agustín: Llegó el 11 á Veracruz de Habana.

Isla de Panay: Llegó el 11 á Puerto Rico de Las Palmas.

Ha zarpado de Puerto Rico para la Península el vapor *Isla de Panay* conduciendo repatriados procedentes de Cuba.

Ha salido de Suez, con rumbo á Port-Saïd, el *León XIII*.

También ha zarpado de Rio de Oro para Canarias el crucero auxiliar *Rápido*.

El vapor *Ballesteros*, de la matrícula de Jijón capitán Alvarez, embarcó el día 11 en la costa de Barfleur cerca de Gatteville á causa de densa niebla que ocultaba por completo la costa.

El *Ballesteros* llevaba cargamento de naranjas y plomo, componiéndose su tripulación de 17 hombres, todos los cuales se han salvado.

La Dirección del puerto de Cheburgo ha enviado dos remolcadores y material de salvamento en auxilio del buque embarrancado. En el acto del siniestro se dirigía de Sevilla á Rouen.

Almanaque

Bailli-Bailliere

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, unas 1200 figuras y cubierta imitación cuero.

Precios:—En rústica, 1.50 pesetas.—Encartonado, 2 pesetas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Terce aniversario del fallecimiento de

Doña María Josefa Forteza

VIUDA DE DON BALTASAR CORTÉS

Falleció el 17 de Noviembre de 1895

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán el jueves 17 del corriente de 6 á 12 de su mañana en la capilla de San José de la parroquia de Santa Eulalia, serán en sufragio de su alma.

NOTICIAS

De las provincias.

Los maestros de Baza han dirigido una respetuosa instancia al gobernador civil de Granada, llamándole la atención sobre el hecho de que se haya ingresado en la caja de primera enseñanza de la provincia el ingreso de haberes del profesorado por el primer trimestre del año económico actual sin haberlo hecho aún de los correspondientes al cuarto trimestre del último ejercicio.

Parece que la cantidad cuya ausencia notan los maestros—unas 40.000 pesetas—ha sido abonada por los Ayuntamientos, pero se han distraído no se sabe dónde.

En Pinos Genil, Granada, un joven de veintidós años, llamado Ramón Ruiz García, dió muerte á su padre Miguel Ruiz Carrión, por haberle éste reprendido por lo mal que labraba una tierra y negarle un dinero que el criminal le exigió.

Ramón Ruiz, después de haber cometido el crimen, marchó huyendo á Granada; allí se quitó la barba con ánimo de despistar á los que pudieran perseguirle, pero luego, llevado de su remordimiento, se presentó él mismo á las autoridades.

De las islas:

Sóller

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia ha llegado á este pueblo procedente de San Juan de Tabasco (Méjico) nuestro amigo don José Pastor Marqués y el miércoles también lo efectuó otro no menos querido paisano de la isla, de Puerto Rico, don Antonio Bauzá Frontera. Dámosles nuestra bien venida.

—A causa del mal tiempo reinante en las costas de Cataluña nos quedamos el lunes sin correo directo de Barcelona. El martes fondó en nuestro

puerto el vapor *Isleño* procedente de Palma y salió al medio día con algunos pasajeros para Cete y Marsella. Al anochecer del mismo día salió para Barcelona y Cete el *León de Oro* llegando al primero de dichos puertos al día siguiente, pero no ha podido llegar al punto de su destino á causa del temporal viéndose obligado á refugiarse en Portvendres.

—Han llegado á esta nuestros paisanos los soldados repatriados Francisco Pastor Ballester, Bartolomé Chimeles Rullán, Pablo Oliver Ferrer y Bernardo Mir Ripoll. Con el vapor correo de mañana son esperados otros según noticias.

—Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros acampada en uno de los ángulos de la carretera del puerto una cuadrilla de gitanos con su enjambre de gitanillos los que esparcidos por la localidad pregonan á voz en grito sus cestos de mimbres y detienen á todo transeunte con el estribillo de marras «Quiere que la diga, buen mozo» Creemos resultaría acertado que por quien correspondiera se les enseñase de nuevo la carretera del Coll á fin de que la traspasasen cuanto más pronto mejor.

—Debido seguramente al temporal reinante en el golfo de León ha naufragado el viernes de esta semana el laúd de nuestra matrícula denominado *San Buenaventura*. Este buque dirigíase á Lanouvelle, según digimos en nuestra anterior revista, y al entrar en el puerto una ráfaga de viento le hizo zozobrar salvándose por fortuna toda la tripulación. El cargo consistente en naranjas, limones, obra de palma y en su mayoría cajones de higos de bastante valor y no estaba asegurado.

—Después de penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación falleció el domingo último en su casa de la calle de la Rectoría la señora doña Juana Ana Gelabert y Sampol madre y madre política respectivamente de

los Doctores en Medicina señores Bisbal residente en Cuba y Escafi. Selecta concurrencia asistió al entierro y funeral que en sufragio del alma de la finada se celebró el martes último. Enviamos á su distinguida familia nuestro mas sentido pésame.

—El domingo último se verificó en la Alcaldía de Fornalúg la subasta de los pastos del monte comunal *La Basa* para el corriente año forestal siendo adjudicada al postor don Jaime Vidal por el precio de 600 pesetas.

—Por haber cerrado un operario el regulador en la fábrica de gas, el jueves último, en un momento dado quedaron apagados en la parte baja de la población todos los faroles públicos y los de las casas particulares produciéndose una regular alarma en el vecindario que quedó disipada al poco rato en que de nuevo empezó á brillar el fuego. —C.

13 Noviembre 1898.

Felanig

Se encuentra hace días en este ciudad, á donde ha venido para pasar algunas semanas al lado de su familia, nuestro amigo el Presbítero don Gabriel Puig y Tauler, cantor de la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid.

—Nótase que toca ya á su término la exportación de cerdos, cebados, pues en este término quedan ya muy pocos por vender. Este comercio, aunque no revistió para Felanig una importancia capital, ha tenido en el presente año más aliciente que en los anteriores, porque la mayor parte de las familias, así del campo como de la población, que ha podido dedicar un poco de tiempo al cebamiento de cerdos, no han dejado pasar la ocasión y han sacado de ello buen provecho; porque los precios de 11 á 12 pesetas arroba que rigieron ordinariamente, han sido una espléndida remuneración á sus trabajos; salvo aquellos casos en que la enfermedad reinante ha hecho presa en sus animales, echando á perder todo el fruto de sus cuidados y el capital que representa la compra de las reses cuando pequeñas.

—Un joven, vecino de este ciudad, que el jueves regresaba de los trabajos del campo conduciendo un carro, tuvo la desgracia de caerse del mismo en el momento en que se hacía difícil. El desdichado conductor fué á parar bajo una de las ruedas del vehículo, que le pasó por encima, falleciendo á las pocas horas de resultados del percance.

De la capital:

El día 20 del actual en cumplimiento de lo dispuesto por Real orden del ministerio de la Guerra, serán licenciados los soldados pertenecientes al reemplazo de 1894.

A las doce de la mañana de ayer el Exmo. señor Capitán general señor Moñó, pasó á visitar al Gobernador interino de esta provincia señor Roselló.

Se cruzaron entre ambas autoridades frases de cortesía propias de estos actos.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que ingrese en el servicio activo el médico de primera clase del cuerpo de Sanidad Militar don Ignacio Blanes Mestres.

El último *Boletín Oficial* de la provincia, publica en la sección de la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Fomento, aprobando los índices de asignaturas de segunda enseñanza.

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa instruida contra Agustín Ferrer Melis sobre tres delitos de hurto, por la que se condena á dicho procesado á la pena de dos meses y medio de arresto mayor por cada uno de los referidos delitos.

A las cinco y media de la tarde de ayer, se repartió en esta ciudad la correspondencia de Barcelona, llegada á bordo del vapor *Bellever*.

A pesar de los bandos publicados por la Alcaldía, continúan andando sueltos y sin bozal por esta ciudad infinidad de perros de todas clases y condiciones que tienen en continua jaqueja al vecindario.

Por telegrama que ha recibido el señor Vice-cónsul del Imperio alemán en Mahón, es esperado en aquel puerto el yatch imperial *Hohenzollern* que conduce á su bordo á SS. MM. los Emperadores de Alemania de regreso de su viaje á Palestina.

Dicho buque permanecerá algunas horas en dicho puerto, saliendo después para otros puertos españoles del Mediterráneo.

Seguro de su ayuda y protección, no vaciló más y respondió:

—Ilona no es mi hermana, aunque se halle en mi compañía... Perdonad, señora princesa, el que haya usado de este título para introducirla en vuestra casa... Al llegar aquí, no podía sospechar la sorprendente revelación que me ha sido hecha y más tarde comprendereis que necesitaba ser prudente y circunspecto en lo que concierne á nuestra pobre Ilona...

Sólo tenía vagos indicios sobre su origen, y habiendo adquirido la certeza de que era en Hungría donde debía buscar á su familia, contaba precisamente con abusar de vuestra bondad para que me ayudárais en mi empresa, dándome informes sobre uno de vuestros empleados... un tal Vacsay... á quien suponía padre de Ilona.

Al nombre de Vacsay, el príncipe lanzó un sordo gemido murmurando:

—Mi genio malo!

Y la princesa añadió:

—¡Ella... ¡Ese miserable!

Gastón creyó que iba á proseguir; pero por el contrario, parecía que esperaba de él la solución del misterio. El vizconde continuó:

Hace más de tres años que descubrí á Ilona en un miserable chalet en las inmediaciones del lago de los Cuatro Cantones... Se hallaba confiada á los cuidados de una vieja harpía y de un miserable llamado Juan Jacobo Mallet.

Al oír estas palabras, el príncipe y la princesa lanzaron simultáneamente un grito mitad de dolor mitad de alegría y exclamaron:

—¡El lago de los Cuatro Cantones!... ¡Si... sí!... ¡No hay duda... es ella!... ¡Nuestra hija!... ¡Ven á nuestros brazos!...

Pero Ilona solo respondió á la llamada de la princesa, y arrojándose violentamente á los brazos maternos, que después de tanto tiempo se abrían para recibirla por primera vez, balbuceó con acento entrecortado por las lágrimas:

—¡Oh, Dios mío!... ¿No es esto un sueño?... ¿Vos... vos... mi madre?

Nos consta que el señor Gobernador civil interino, ha dado terminantes órdenes á la policia para que ponga coto á los abusos que venian cometiendo los dueños de cafés y tabernas, infringiendo las disposiciones vigentes. Aplaudimos la actitud del señor Rosselló, la cual ha de resultar en beneficio de todos.

Leemos que han empezado los trabajos preliminares para tender un cable telegráfico y telefónico directo entre Barcelona y Londres.

Esta mejora pública será sumamente beneficiosa para todo el comercio en general y más especialmente para el de Valencia en las épocas de gran exportación, pues podrán comunicarse directamente, si como se dice hay en estudio una plantilla para establecerla desde Valencia á Londres en días determinados.

Ayer fueron conducidos al deposito de tirador varios perros que iban sueltos y sin bozal por la vía pública.

El Alcalde de Mahón ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el *Boletín Oficial*, la liquidación de las cuentas correspondientes al primer trimestre del año económico actual.

Se ha dispuesto que á los viajeros y mercancías que proceda no se destinen á puertos de las islas de Cuba ó Puerto Rico, ocupados por el ejército de los Estados Unidos ó por otra autoridad que no sea la española, se les exigirá por impuesto de tráfico en las Aduanas de la Península é islas Baleares y Canarias, los derechos correspondientes á las procedencias de las Américas extranjeras.

Por la guardia municipal fué ayer encerrado en el deposito de Capuchinos, un individuo que estaba promoviendo escándalo en la vía pública.

El vapor *Bellever* fondeó á las cuatro de la tarde de ayer en este puerto procedente del de Barcelona, siendo portador de la valija y varios pasajeros, figurando entre ellos el señor Delegado de Hacienda don Jeronimo Flores

Por el Comisario de guerra de la plaza de Mahon, se ha señalado el día 12 de Diciembre próximo para la adquisición de los artículos y utensilios necesarios en las Factorias y Hospital Militar de aquella plaza.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Santa Maria, haber detenido y puesto á disposición del Juez municipal de aquella villa, á un sujeto presunto autor de haber maltratado de palabra y obra á su mujer, amenazándola de muerte con una escopeta.

A instancia de los vecinos de la calle de Cererols debemos manifestar al jefe de la guardia municipal, puesto que la guardia nocturna hace oídos de mercader, procure cortar un poquito las alas, á ciertas palomas nocturnas que de vez en cuando arman su bailotes en la plazoleta que forma dicha calle, despertando á dichos vecinos.

Ayer por la mañana ocurrió una riña entre varios individuos encima de la muralla, resultando uno de los contendientes con varias contusiones.

Intervino en la contienda un agente de la autoridad, quien puso fin á la reyerta citando á ambos individuos para comparecer hoy ante el señor Alcalde.

Ayer tarde se verificó en el colegio de Nuestra Señora del Carmen que dirige doña Margarita Espinosa, la repartición de premios.

Los dos primeros fueron adjudicados á las señoritas Margarita Garau y Anita Arbós; los segundos á las señoritas Catalina Arrom y Catalina Bisquerra; el tercer premio de comportamiento á la señorita Antonia Balart.

El M. I. Sr. D. Matias Company pronunció un sentido discurso, terminando la fiesta con lecturas de poesías y ejecución de piezas al piano que ejecutaron con delicadeza y ajuste las jóvenes alumnas.

Teresa Salvá

calle de San Nicolás, número 35, 2.º derecha, participa á su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos en sembreros para Señoras y Señoritas.

Especialidad para Niñas

NOTA.—Se adornan y transforman á la última moda, los de temporadas anteriores.

Comisión provincial

Sesión del sábado

Bajo la presidencia del señor Canals y con asistencia de los señores Marcel, Sans, Marques y Vidal, se reunió el sábado último la Comisión provincial tomando los siguientes acuerdos:

Fueron aprobados el acta de la sesión anterior y el pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de los fondos municipales de Selva respectivas al año económico de 1893 á 94.

Se acordó remitir al arquitecto de provincia la cuenta de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Felanig en sus caminos vecinales, con cargo á una subvención de 300 pesetas, para que las autorice con su aprobación ó exponga los reparos que juzgue procedente.

Vista una comunicación de la Administración de Hacienda, rogando se den oportunas órdenes para el debido cumplimiento de una circular referente á la expedición de cédulas personales, se acordó contestar que dicha circular tendrá su debido cumplimiento en cuanto á los empleados provinciales se refiere.

Se acordó admitir un niño en la Inclusa y autorizar el prohijamiento de una expósita por un matrimonio de Llubí.

Se enteró la Comisión de los estados de movimiento de acogidos en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad, desde el cuatro del corriente; del resumen estadístico de presos en la cárcel de Audiencia, y de las comunicaciones de los vice-presidentes de las Comisiones provinciales de Toledo, Soria, Guipúzcoa, Zamora Segovia, Sevilla, Castellón, Avila, León Gerona, Tarragona y Burgos, daydo cuenta de la forma en que han quedado constituidas.

Se acordó autorizar al director de la Inclusa para que al otorgar la escritura de prohijamiento de una expósita por un matrimonio de Manacor, acepte el dote de 1.000 pesetas que dichos consortes le han asignado. Accediendo á lo solicitado por el administrador de Hacienda se acordó remitirle nota expresiva de la cantidad anual que debe satisfacer el empresario del Teatro Principal.

Se dió cuenta de los recursos interpuestos por varios concejales del Ayuntamiento de Pollensa contra la convocatoria hecha por el alcalde de aquella villa, de los que fueron asociados de la Junta municipal de la misma en el año económico de 1892 á 93 para celebrar sesión el día 7 de Septiembre anterior y contra la segunda citación de los mismos para el día 14 de dicho mes por no haber tenido efecto la primera sesión convocada; y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 83, 88 y 69, de la ley municipal; se acordó informar al señor Gobernador civil de la provincia, que á juicio de la Comisión provincial procede declarar la nulidad de dicha convocatoria y la de los acuerdos tomados en la sesión que por consecuencia de la misma se celebró, reponiendo las cosas al ser y estado que tenían antes de que se celebrara.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Juan Albis y otros concejales de Pollensa contra una providencia del Alcalde de aquella villa, de 12 de octubre último, por la que dispone que las horas de despacho, tanto de la Alcaldía como de las oficinas de la secretaría serán de once á doce de la mañana para los señores concejales, y de diez á doce de la misma para el público, quedando terminantemente prohibido entrar en la secretaría y demás oficinas fuera de las horas expresadas, y que en los días en que deba celebrarse sesión el salón de sesiones se abrirá para los señores concejales con un cuarto de hora de antelación á la asignada.

La Comisión provincial, teniendo en cuenta que en el artículo 112 y siguientes de la ley municipal, que fija las atribuciones de los alcaldes, no existe disposición alguna que les autorice para prohibir la entrada de los concejales en la Casa Consistorial durante todas las horas del día mucho menos en las hábiles de oficina, se acordó informar al señor Gobernador civil de la provincia que la comisión entiende que puede dejar sin efecto la referida providencia.

Se acordó el pago de algunas cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

Corsés.—Fijarse en el anuncio de la cuarta página.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde, se reunió ayer en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó que pasara á informe del Consejo de Agricultura Industria y Comercio una proposición sobre el cultivo del tabaco en estas islas.

Se aprobaron los modelos de carruajes presentados para el transporte de carnes muertas.

A propuesta del señor Mayol se aprobó que dicho asunto quedara por ocho días sobre la mesa.

Se aprobó una instancia del gremio de albañiles sobre espesores y longitudes de sillares areniscos.

Vistos los dictámenes respectivos, se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó el plano de la barriada de la calle de Colon y contiguas.

Se reprodujo el dictamen sobre la supresión del alumbrado público de los caseríos de los alrededores de esta población.

A propuesta del señor Alcalde se acordó que dicho dictamen quedara por ocho días más sobre la mesa.

El señor Ros propuso la supresión de los inspectores de alumbrado.

El señor Alcalde indicó la conveniencia de que dicha proposición se presentara por escrito con el objeto de que pase á la Comisión para su dictamen.

El señor Serra se opuso á ello por abrigar el temor que no le pasase lo que á muchas otras proposiciones que una vez en manos de la Comisión, pasan meses y más meses sin que vuelvan al Ayuntamiento.

Intervino el señor Mulet quien propuso que se tuviera en cuenta la antedicha proposición, dejando su discusión para el lunes próximo.

El señor Sureda denunció los perjuicios que sufren en días de lluvia varios vecinos de la calle de Soler, á consecuencia de la gran cantidad de tierra que se depositan en la cloaca á causa de lo desnivelado del piso. Y se levantó la sesión.

Notas ciclistas

He aquí el programa de las carreras que tienen que verificarse el próximo jueves día 17, en la villa de Inca, con motivo de ser una de las ferias más concurridas que celebra dicho pueblo, conocida con el nombre de *dijous dò*.

Primera.—Desfile por todos los carreristas.

Segunda carrera.—*Balear*.—Libre para todos los ciclistas de Baleares. Distancia 2.000 m. (6 vueltas).—Tiempo máximo 4 minutos. Premios: 1.º 40 pesetas, 2.º 25 id. y 3.º 10 id.

Tercera carrera.—*Amateurs*.—Premios: tres objetos de arte.

Cuarta carrera.—*Provincial de primas*.—Distancia 2.000 m. (6 vueltas). Prima de cinco pesetas en cada vuelta al corredor que pase primero por la meta. Esta carrera esta reservada á los corredores que entren en el record de diez kilometros.

Quinta carrera.—*Nacional*.—Distancia 3.000 m. (9 vueltas).—Tiempo máximo cinco minutos. Premios: 1.º 90 pesetas, 2.º 45 id. y 3.º 25 id.

Descanso

Sexta.—El corredor señor Manresa establecerá el record de diez kilometros para Mallorca, con entrenadores.

Septima.—*Velousel* cintas.

Dos bandas de música amenizarán el espectáculo.—La función empezará á las tres y media.

*

En Felanig se ha constituido una sociedad con objeto de dar impulso y fomentar el ciclismo en dicha villa.

El primer acuerdo de la sociedad, que se titula *Círculo Ciclista de Felanig* fué la adquisición de un trozo de terreno junto á la estación del ferrocarril, donde se está construyendo una pista.

La primera junta de la naciente sociedad la forman los señores siguientes:

Presidente.—Don Joaquín Oliver. Vicepresidente.—Don Sebastián Manresa.

Secretario.—Don Cristóbal Fuster. Tesorero.—Don Juan Caldentey.

Vocales:—Don José Cirer, don Julián Amorós, don Jaime Fiol, don José I. Bonnin y don Nicolás Vidal.

SIXTO RADIO

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Empezarán en la parroquia de Santa Cruz, dedicadas á Santa Gertrudis la Magna; exposición á las seis de la mañana, á las diez se cantarán horas y misa mayor; al anochecer despues del rosario continuará la novena de la Santa, con sermón que dirá don Bernardo Matas y la reserva.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados. Nacimientos: Día 12.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios: Día 12.—Don Guillermo Ginard Ballester con doña Esperanza Mas Canals.

Defunciones: Día 10.—Sebastiana Gomila Barceló, viuda, 61 años, hospital, enterocolitis.—Francisca Rubert Catalá, casada, 43 años, c. de Ballester, embolia cerebral.—Catalina Bordoy Moner, casada, 65 años, Son Sordina, reumatismo.—Catalina Ramón Nadal, casada, 28 años, c. de Catañy, peritonitis.—Tomás Ratier Quetglas, 3 años, c. de Peregil, paludismo.—José Vila Kiscofer, 18 años, c. de los Angeles, tuberculosis pulmonar.—Rafael Pascual Ramón, soltero, 20 años, c. de Virgen de Lluch, hemorragia.

Día 11: Catalina Cifre Morro, casada, 24 años, hospital, tuberculosis.—Eulalia Simó Roca, casada, 37 años, c. de San Magín, lesión cardiaca.—Salvador Pensabene Escanellas, casado, 62 años, c. de Boteria, lección cardiaca.—Heriberto Granells Palmer, casado, 60 años, c. del Conquistador, parálisis generalizada.—Catalina Planas Flexas, viuda, 67 años, arrabal, pleuro-neumonía.—Catalina Oliver Vidal, 2 años, c. de San Andrés, escrofalismo.—Ramón Puig Janer, casado, 65 años, hospital, bronquitis crónica.

Día 12: Antonia Malonda Romá, viuda, 60 años, hospital, apoplejía.

Día 13: Catalina Masot Jofre, viuda, 49 años, c. de San Juan, fiebre infecciosa.

Registros del puer'o de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Cargada, hay nimbus.

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—Primer cuadrante.

Estado de la mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pt.—Ninguna.

Incidencias.—Amaneció con celajería en el cielo y horizontes achubascado, mar picada del S. S. E., su nivel elevado y soplando al N. E. la ventolina. Fué refrescándose dicha ventolina al elevarse el sol sobre nuestro horizonte, y á medio día era fresquito habia llovido á intervalos. En el curso de la tarde llovió tambien y al oca como queda dicho.

Noticias.—Entró el vapor *Bellever* de Barcelona. Salió el *Cabrera* para el puerto de su nombre y la polacra goleta *Lira de Safo* para Alcudia.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Los emperadores de Alemania

Madrid 14 á las 9'40 m.

Rodas.—El yate *Hohenzollern* en el que viajan los Emperadores de Alemania pasó á las diez de la mañana.

Los ilustres viajeros se encontraban en perfecto estado de salud.

De París

Madrid 14 á las 10 m.

Las noticias recibidas de París son contradictorias.

A pesar del pesimismo de los informes yankees, todavia esperan los ministeriales que duren algunos días las negociaciones sin que ocurra ningún rompimiento.

Mensaje á la Reina

Madrid 14 á las 12'10 t.

" > 12'15 >

" > 12'20 >

Hoy ha sido presentado á S. M. la Reina por los respectivos presidentes, llegados expreso á Madrid, el mensaje que le dirijen el Ateneo Barcelonés, la Real Sociedad económica de Amigos del País, el Fomento del Trabajo nacional, el Instituto Agrícola de

San Isidro y la Liga de Defensa industrial, sociedades de Cataluña.

Dicho importante documento, va dirigido á la Reina como Jefe supremo del Estado, y resumiendo la crisis actual del país, llama la atención acerca de la pobreza de nuestra cultura, origen de nuestro escaso poder y sobre la falta de afición al trabajo, engendradora por el amor á la política y por la empleomanía crónica.

Trata también de la escesiva creación de empleos á que esto conduce y del gran incremento que toma la *casa de beneficencia* llamada clases pasivas. Se ocupa de la sugestión excesiva y perniciososa que la oratoria ha llegado á ejercer; de la relajación general de la política y del caracter opresor de los partidos. Menciona la necesidad de reducir el número de empleados y dignificarlos por medio de la inamovilidad; y formula, por último, las siguientes aspiraciones:

Conseguir que los Ayuntamientos, las Diputaciones y el Senado sean elegidos, directa ó indirectamente, por el sistema de gremios, clases y corporaciones; y

Hacer que el territorio de España se divida según las regiones naturales determinadas por su raza, idioma é historia, concediéndoles amplia descentralización para que puedan establecer conciertos económicos, fundar enseñanzas técnicas de índole local, tener iniciativas para la conservación y mejora de su derecho propio, etc., etc.

Sagasta indispuesto

Madrid 14 á la 1 t.

El señor Sagasta continúa indispuesto.

El doctor Huertas le ha aconsejado que no salga de casa por lo desapacible del día.

Mañana volverá á visitarle.

Comisión de códigos.—Visitas

Madrid 14 á la 1'40 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma las siguientes disposiciones:

Nombramiento de presidente de la Sección primera de la Comisión de Codificación á favor del señor Montero Rios.

Nombramiento de vocal de la misma Sección á favor del señor Sanchez Roman.

Y de presidente de Sección al de la Audiencia provincial de Granada don Diego Garcia Alix.

Se han concedido algunos indultos.

Los generales Montojo y Augusti han visitado á la reina.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

A la hora de cerrar la presente edición no hemos recibido ningún despacho de nuestro servicio particular.

La causa de ello es debida á que la linea telegráfica se halla interrumpida desde que anoche empezaron á caer cuatro gotas.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para hoy martes

La zarzuela en un acto,

Las amapolas

La zarzuela en un acto,

El santo de la Isidra

El pasillo veraniego en un acto,

Agua, azucarillos y aguardiente

A las ocho

Pérdida

En la noche del viernes once del corriente, se extravió en la carretera de Palma á Inca un paquete que contenía treinta pafuelos de siete pesetas.

Se suplica al que lo haya encontrado se sirva entregarlo á la administración de este periódico, en donde se gratificará el hallazgo con veinte pesetas.

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que registrá desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto) entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

Vapores Correos

SALIDAS

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Soller). Martes 5 tarde, para Barcelona (directo). Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia) Jueves ninguna. Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo). Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, (via Barcelona para Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana, de Barcelona via Soller, y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo). Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo). Domingos ninguna. Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde. De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

NOVIEMBRE

15

1415.—La R.ia Gobernadora convocó cortes en Zaragoza siendo nombrado procuradores don Ramón Z. Forteza, don Nicolás de Puch y don Pedro Balaguer.

MARTES

818 | San Eugenio y sta. Gertrudis | 47

NOVIEMBRE

16

1748.—Empezaron las rogativas por lluvia.

MIÉRCOLES

819 | Santa Lucía de Narni, vg. y | 46 a. El mundo, ob. cfr.

TIENDA NUEVA DE "SAN JOSE," CENTRAL-BRONDO 7 SUCURSAL-JAIME II-14

Sección de géneros blancos

Alconchados.—Especialidad en géneros para camisas de señora.—Tiras bordadas y entredós.—Lienos en todos anchos y clases.—Mantelitas hilo y de algodón en todas clases y tamaños.—Gran novedad en juegos thé color.—Toallas de hilo y de algodón.—Especialidad en toallas rusas.

Pañolería

Extenso surtido en pañuelos, 9/4.—Il. id. id., 7/4.—Il. id. seda.—Cortinajes, reps, brocateles en seda, tapicerías, yutes, damas...

cos, cubres-camas, inmenso surtido en bñovas, flecos y abrazaderas para portiers, hermosa surtido en alfombras, etc.—Objetos del Japón propios para regalos y adornos. Depósito de mantas de lana y esterás del país á precios de fábrica.

Géneros de punto

Camisetas, pantalones, medias calcetines, en lana y algodón en todas clases y tamaños.—Especialidad en camisetas rusas.—Gran surtido en trajes y medias para ciclistas.

Géneros para vestidos de Señora

Cortes lana, alta novedad.—Jergas, en todas clases y anchos.—Armaduras negras idem.—Gran variedad en géneros algodón.—Abundante surtido en franelas lana.—Artículos exprefesos para abrigos.—Pañetes novedad.

Todo cuanto se desea para equipos de novios LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

¡OJO, OJO! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡OJO, OJO!

CALZADO SUPERIOR

Confeción esmerada, elegante y sólida. Completo surtido en diferentes clases y formas, actualmente de moda, para Caballero, Señora y Niños. PRECIOS ECONOMICOS. ZAPATERIA PARETS, SAN NICOLÁS, 1-QUINT, 23-PALMA

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor breva ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

LA PROVIDENCIA

En virtud de la conferencia celebrada en el Colegio Médico Farmacéutico por el reputado médico don Miguel Berge, hemos determinado fabricar panes de harina de trigo mallorquín (cuya pureza y legitimidad garantizamos) los que se expendrán en este establecimiento todos los días.

Se sirven á domicilio

Vino rancio de Binisalem

A UNA PESETA EL LITRO

Se vende vino puro y natural de gargollasa (en bota congreñada) de la cosecha del año 1897, en casa del médico don Salvador Real de Binisalem.

Hotel Bustamante (Mahón)

Precios desde 3 pesetas, mesa confortable, limpieza y buenas habitaciones.

English spoken

Imprenta de Amengual y Muntaner

GRAN FABRICA DE CORSÉS

La Catalana



CALLE DE BROSSA, NÚM. 16

TIENDA PALMA (MALLORCA)

ESMERADA CONFECIÓN BUEN CORTE

GÉNERO SUPERIOR

Esta casa ofrece á las señoras en particular, y al público en general, un inmenso y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos, y en especial de los de forma PARISIEN.

Corsés á medida.—Ricos y elegantes corsés para novia.—Fajas ortopédicas para sujetar y disminuir el vientre.—Corsés higiénicos para señoras delicadas.—Tirantes para corregir el defecto de encorvarse.—Y todo lo concerniente al ramo de corsetería, por difícil que sea.—Corsés forma PARISIEN para señoras, desde 3 pesetas á 100 uno.—Composturas de todas clases á precios reducidos.

ESMERADA CONFECIÓN—BUEN CORTE—GÉNERO SUPERIOR

Calle de Brossa, núm. 16, Tienda—Palma, Mallorca

NOTA.—Esta casa, previo aviso, pasará á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés, ya sean hechos á medida, ya confeccionados.

Gran vivero de viña Americana de Miguel Bonnin

CALLE ANCHA, NÚMERO 50, LAPUEBLA

Este Vivero cuenta con muy buenas plantaciones de excelentes barbados siendo el precio y tamaño los siguientes:

- Rapestris—Lot de 80 cns. de alto á 5 pesetas el ciento. Repeat de Martin de 80 cns. de alto á 5 pesetas el ciento. (ESTA QUES).—Rapestris—Lot de 80 cns. de alto á 1 peseta el ciento. Rapestris—Lot de 40 cns. de alto á 1'25 pesetas el ciento. Rapestris—Lot de 60 cns. de alto á 1'50 pesetas el ciento.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach y visita al lago de los FRANCESES descubierto por Mr. B. A. Martel—1896—en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 81, Manacor.

Tiendade las Monjas ESTACION DE INVIERNO

Se acaban de recibir: Franelas lana 5 reales cans.—Pañetes vestido gusto inglés 8 reales cans.—Surtido sin rival en lamerías novedad.—Pañetes para paletós y capas.—Franelas algodón de 22 y 112 y 8 ra. cans.—Todo el surtido para lutos.

Federico Alabern, Monjas 25

PILDORAS FERRUGINOSAS

INULA HELENIUM

Con estas píldoras preparadas por J. TORRENS se cura pronto y radicalmente la leucorrea ó flujo blanco) la anemia y clorosis (colores pálidos) la dismenorrea, ó dificultad en el menstruo) la amenorrea ó supresion del mismo) la debilidad, flaqueza y cuantas indicadas ó enfermedades reclaman un escitante poderoso y energético.

En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de las Copiñas.

En Soller: Farmacia de J. TORRENS.

ALMENDROS

de primera calidad. Hay 6.000 en Petra que se venden á 0'65 pesetas uno. Notables rebajas si se toman partidas considerables.

Dirigirse á don Miguel Monroig y Vadedell—PETRA.

ACADEMIA

de Contabilidad Comercial

CALIGRAFIA Y DIBUJO

aplicado á las industrias artísticas

PALACIO 81, 1.º

Cálculo Mercantil y ampliación con operaciones útiles en algunas Ciencias é Industrias.

Teneduría de Libros por partidas dobles, rigurosamente adoptada al vigente Código de Comercio.

Caligrafía de escritura, de adorno y especial para bordados.

Dibujo lineal, de adorno y el natural, aplicado á varias ciencias, industrias y artes mecánicas.

AVISO

á los expendedores de bebidas

Por un sistema especial, enseñanza completa de la fabricación de toda clase de licorces, aguardientes y jarabes, sin necesidad de alambiques ni aparatos. Procedimiento instantáneo, con prontitud, esmero y economía de un 50 por 100, sin emplear substancias nocivas á la salud, garantizando el resultado al análisis. Por este método y sin poseer conocimientos prácticos de nada, una sola persona podrá fabricar diariamente mil botellas de diferentes clases. Pídanse catálogos de instrucción en el depósito droguería de José Juan, Marina 20, 22 y 24, Palma de Mallorca.

Se vende un molino

movido á mano para moler azúcar ó denzas. Calle de los Hostales, número 83, informarán.

Billar pequeño

Tanto se vende como se alquila uno con todos sus enseres. Informarán calle del Sindicato, 184, fábrica de gasosas.

HORNO

Se alquila uno con todos los muebles en la calle del Socorro, número 104. Por su gran local puede servir por varias industrias ó Comercio, tiene agua de fuente y de pozo, corral y buena Luz. Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Alquiler

Está para alquilar una espaciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud. Darán razón en el número 80 de la misma calle.

Para informes, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Se alquila el piso principal, derecha, de la casa número 1, de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal, izquierda, darán razón.